



SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL

BÚSQUEDA DE ORÍGENES

Principios, métodos de trabajo, servicios ofrecidos

¿Por qué es importante la búsqueda de los orígenes?

Todos tenemos el derecho universal de saber quiénes somos y de dónde venimos. Este saber se profundiza, a medida que conocemos más sobre nuestros orígenes y nuestra identidad. El derecho a conocer los orígenes es un derecho fundamental y debe ser protegido. Esto está claramente expresado en el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Para que este derecho se respete, es necesario que se conserve información completa sobre los orígenes de las personas, al menos, el registro del nacimiento en el que conste como mínimo la hora y el lugar de nacimiento e información sobre la madre biológica.

La “búsqueda de orígenes” debe contar con apoyo profesional por y para quienes desean encontrar sus orígenes. Este apoyo es esencial, ya que las búsquedas carentes del apoyo necesario presentan riesgos, y también es importante para hacer frente a los distintos resultados posibles y a la proliferación de las redes sociales.

El SSI promueve las búsquedas efectivas a través de lo siguiente:

- Asesoramiento y apoyo social (en ocasiones psicológico) para la persona que encara la búsqueda, para evaluar su motivación, aspiraciones y expectativas de la búsqueda y de prepararla para el proceso de búsqueda y posibles resultados.
- Maximización de las posibles vías mediante la recopilación de todos los registros disponibles y los antecedentes.
- Búsquedas dentro del marco legal de las leyes nacionales aplicables del país de origen (p. ej., leyes de protección de datos).
- En caso de resultados negativos, (p. ej., si no se pudo encontrar a la persona, si no responde o si no desea tener contacto con la otra parte) reconocer la importancia para la persona que promovió la búsqueda, comprender qué medidas se tomaron, con un profesional transparente y un intercambio de información que no comprometa información personal y confidencial de las otras partes.
- El apoyo profesional para posibilitar el primer contacto entre las partes es esencial y en ocasiones se mantendrá mientras las partes construyen una relación de confianza.
- Los profesionales deben llevar a cabo sus tareas con altos niveles de sensibilidad y discreción, ya que posiblemente el miembro de la familia recién encontrado no le haya comentado a su nueva familia sobre su pasado.
- El contacto debe ser totalmente voluntario y siempre debe respetar las opiniones y la privacidad de las personas involucradas, que no deben ser presionadas.
- Toda la información personal y de contacto que se obtenga en el proceso debe ser reservada confidencialmente, y solo podrá intercambiarse con el consentimiento expreso de la persona en cuestión.

Estándares internacionales y documentos internos del SSI orientativos:

- Convención sobre los Derechos del Niño de 1989
- Directrices de la ONU sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado
- Manual de Asistencia Social del SSI
- Guía del SSI sobre búsqueda de orígenes (en desarrollo)

Los servicios de asistencia social del SSI comprenden:

- Asistencia a personas que buscan sus raíces
- Recopilación de antecedentes; preparación de las solicitudes necesarias a las autoridades o personas competentes; y, de ser posible, establecer comunicaciones
- Información para profesionales y personas que busquen sus raíces sobre procedimientos estándar
- Capacitación para los profesionales para que tengan un enfoque sensible

Nuestro trabajo de promoción y asistencia técnica comprende:

- Promover la importancia del derecho a conocer los orígenes y escribir publicaciones sobre el tema
- Crear una base de datos de profesionales calificados para ayudar con la búsqueda de orígenes en varios países
- Integración de organismos creados en virtud de tratados
- Capacitaciones